Domingo 2 de Noviembre de 1873 EXALTACION DE LA CRUZ Año III. Número 125.

APARECE TODOS LOS DOMINGOS.

—

SUCRIC ON:
10 pesos
por mes
ANTICIPADOS.

# EL MONITOR DE LA CAMPAÑA.

OFICINA DE LA REDACCION:
PLAZA
DE La
"CONCORDIA."

—

Editor:
RODOLFO FIGUERAS

PUBLICA GRATUITAMENTE TODO ASUNTO DE INTERES GENERAL Y NO ADMITE PERSONALIDADES.

ORGANO DE LOS INTERESES RURALES.

SE RECIBEN LAS CORRESPONDENCIAS HASTA EL MIÉRCOLES Y LOS AVISOS HASTA EL VIERNES A LA TARDE.

PUNTOS DE SUSCRICION EN BUENOS AIRES: AJENCIA DE DILIJENCIAS DE LOS SRES. M. CABRERA HOS. PIEDAD 254—LIBRERIA DEL SR. GALLIARD, FLORIDA 46.

**EL MONITOR DE LA CAMPAÑA**

E. DE LA CRUZ, NOVIEMBRE 2 DE 1873.

## CLUB GENERAL MITRE

### CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA

EL CIUDADANO

**D. BARTOLOMÉ MITRE.**

—

COMISION DIRECTIVA:

Presidente D. José S. Sosa.
Vice idem " Epifanio Reinoso.
Tesorero " Pedro Barreiro (padre.)
Secretario " José A. Sosa.

VOCALES.

D. Enrique Urien, D. Sandalio Sosa, D. Aniceto Casco, D. Salvador Cruz, D. Juan Perez, D. Faustino Inurriaga, D. Miguel Salguero, D. Alejandro Castro, D. José Muñoz, D. Juan H. Moreno, D. Rodolfo Figueras, D. José Olivera, D. Diego Alcorta, D. Robustiano Regueira, D. Zenon Casco, D. Carlos Gill, D. Gerónimo Azcurrain, D. Venancio Sosa, D. Pedro Barreiro (hijo), D. Asencio Caballero, D. Julio Atkins, D. Manuel Ponce de Leon, D. Gregorio Coria, D. Manuel Sosa, D. Fausto N. Sosa, D. Constancio Sosa, D. Julio Tis i a. D. Marcelino Ordo, D. Simon Cruz, D. Eusebio Santellan, D Joaquin del Mármol, D. Marcelino Insua, D. Estanislao Guevara, D. Luis Costa, D. Eloy Carrizo, D. Angel Ponce, D. Ruperto Llanos, D. Manuel Rivero, D. Rufino Lopez, D. Matias Gonzalez, D. Venancio Olivera, D. Agapito Olivera, D. Ireneo Beliera, D. Eleuterio Garay, D Ovidio Atkins, D. Juan Cavallen, D. Juan Rivero, D. Avelino Villa, D. Eduardo Culligan, D. Emilio Costa, Sr. Dumonte.

—

## Cartas a mi amigo D. N. N.

3ª CARTA

Estimado amigo:

He recibido el Nº 275 de «La Politica» que V. me ha mandado. El articulo del *suscritor* que registra hace necesario establecer con precision nuestras posiciones respectivas, porque veo que nuestras opiniones en polemica son tan opuestas como lo son nuestras opiniones en politica.

En politica, el *suscritor* ha jurado *el triunfo de un candidato a todo trance*, yo, muy jóven todavia, he jurado una vez para siempre *el triunfo de la ley a todo trance*.

El *suscritor* me ha atacado torpemente, sin ningun motivo, sin causa alguna. Su correspondencia a «La Politica,» del 20 de Setiembre, empieza así: «Habia-«mos hecho firme proposito de no ocu-«par nuestras horas de ocio en contes-«tar articulos que se registrasen en se-«manarios de tan escasisima importan-«cia, como lo es el que vé la luz públi-«ca en este pueblito co el titulo «El «Monitor de la Campaña,» émpero la «lectura del articulejo que apareció en «el número 118, con el epigrafe «Re-«medios que no sanan» nos impone el «deber de quebrantar nuestro próposi-«to»......Y V. sabe que las opiniones del articulo que ha escitado su bilis eran tomadas de *La República*. Pues bien, yo considero todo ataque personal é inmotivado por la prensa como una accion mala, y como una profanacion de la imprenta, cuyo papel es de ilustrar y recrear la humanidad, y no de herir algunos de sus miembros

En su nuevo articulo el *suscritor* se goza cruelmente de haberme aplicado un *sinapismon*—luego analizaremos el tal *sinapismon*—y me prepara un *caustico*, cuyos ardores pondera ya. Por mi parte considero, aun en el caso de legitima defensa, todo tiro de sátira inutil a la defensa como una crueldad, y una falta de generosidad. De ahi proviene el trabajo que me dan estas cartas de las cuales tengo que suprimir la mitad, despues de escritas, por demasiado mordaz......Es tan facil ser malo!

Quada establecido, pues, que el *suscritor* me ha atacado sin causa ni motivo, y que me encuentro en el caso de legitima defensa; que mientras me aplica todos los suplicios que puede inventar, desde el *sinapismon* hasta el *caustico* ardiente, me tomo el trabajo de leer mis cartas, suprimiendo los tiros de satira, a que me conduce naturalmente la riqueza del tema, y quizas un poco tambien la inclinacion de mi pluma.

El articulo del *suscritor*, que V. me ha mandado, contiene dos argumentos, ó mas bien uno solo, espresado de dos modos distintos, y son los siguientes: 1º *La lectura de mi 1ª carta le ha inspirado muy serios temores respectó a mis facultades intelectuales.* 2º *Deberia estar yo hace tiempo bajo la tutela del Dr. Uriarte.*

Hé ahi seguramente un nuevo método de polémica, y V. comprendera facilmente todo el acopio de conocimientos, todos los tesoros de imaginacion, de habilidad y de cultura que requiere su empleo. Se ataca torpemente un hombre que nunca os ha dicho nada, este hombre rechaza el ataque, se justifica, y se le contesta: «V. esta loco.» V. comprendera facilmente tambien todo el adelanto que nos proporcionaria la adopcion del sistema. Para introducir alguna variedad en el diálogo, será necesario imponerse del nombre de los diferentes establecimientos de enajenados y de sus directores, y tendriamos entónces escenas en el estilo de las siguientes:

En la Academia de las Ciencias, Leverrier espondria sus teorias sobre la pluralidad de los mundos, y el que no las aceptase contestaria: el honorable miembro deberia estar a Bicëtre.

En la Academia de Medicina, a una proposicion del Dr. Nelaton, el que no

---

## FOLLETIN.

EL LIBRO

DEL

# HOMBRE DE BIEN,

Opúsculos morales económicos y políticos estractados de

## BENJAMIN FRANKLIN.

letras del nombre de uno de sus días. Tiré despues trece rayas trasversales, al principio de las cuales escribí las primeras letras del nombre de una de las trece virtudes. Sobre esta línea y en la columna del día, hacia una pequeñita señal con tinta para notar las faltas que, en virtud de mi exámen, reconocia haber cometido contra tal ó cual virtud (1)

(1) Uno de estos libritos, fechado del domingo 1º de julio de 1733, se halló entre los papeles de Franklin.

DISEÑO DE LAS PAJINAS.

TEMPLANZA.

*No comais hasta entorpeceros, ni bebais hasta perder el sentido.*

| | Domin. | Lúnes. | Mártes. | Miérco. | Juéves. | Viérn. | Sabad. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Temp........... | « | « | « | « | « | « | « |
| Sil............. | 1 | 1 | « | 1 | « | 1 | « |
| Ord............. | 1 | 1 | « | « | 1 | 1 | 1 |
| Resol........... | « | 1 | « | « | « | 1 | « |
| Ec n........... | « | 1 | « | « | « | 1 | « |
| Trab............ | « | « | 1 | « | « | « | « |
| Sinc............ | « | « | « | « | « | « | « |
| Just............ | « | « | « | « | « | « | « |
| Moder........... | « | « | « | « | « | « | « |
| Limp............ | « | « | « | « | « | « | « |
| ........... | « | « | « | « | « | « | « |
| Cast............ | « | « | « | « | « | « | « |
| ...... | « | « | « | « | « | « | « |

Resolví dedicar sucesivamente con la mayor atencion una semana a cada una de estas virtudes. Asi pues, mi mayor anhelo, durante la primera semana, fué evitar la mas leve falta contra la *Templanza*, dejando á las demas virtudes correr su suerte ordinaria, pero marcando cada noche las faltas del día. Si en la primera semana podia conservar mi primera linea sin ninguna señal, me creia suficientemente fortalecido en la práctica de mi primera virtud, y harto desprendido de la influencia del defecto opuesto para arriesgarme á estender mi atencion á la segunda, y procurar conservar dos líneas exentas de toda marca. Procediendo de este modo hasta la última, podia hacer en trece semanas un curso completo, y volver á principiarlo cuatro veces por año. Así como el jardinero que quiere limpiar un jardin no arranca á un tiempo todas las malas yerbas, porque seria una faena superior á sus medios y á sus fuerzas, sinó que desde luego empieza por una parte, y no pasa á otra hasta haber concluido el trabajo de la primera; así tambien esperaba yo disfrutar el placer de ver en mis pájinas los progresos que habria hecho en la virtud, por la disminucion sucesiva del número de señales, hasta que al fin, despues de haber vuelto a comenzar muchas veces, tuviese la dicha de hallar mi librito enteramente blanco, despues de un exámen diario durante trece semanas.

Mi librito tenia por epígrafe estos versos, sacados del *Caton* de Addison:

....Si, presistiré en ello.

Si sobre el hombre hay potestad alguna
(Y así nos lo proclama el Universo,)
La virtud debe ser su protejida,
Y así abrirnos de la gloria el seno.

Agregué otro epígrafe sacado de Ciceron:

«¡Oh filosofia, guia de la vida! ¡Oh tú, manantial de las virtudes y azote de los vicios! Un solo dia pasado bien, y conforme á tus preceptos, es preferible á la inmortalidad en el vicio.»

*Tusc.*, lib. V.

En fin, este otro, sacado del *Libro de los Proverbios* y del pasaje donde Salomon habla de la sabiduria ó de la virtud:

«A su derecha tiene la prolongacion de los dias, y á su izquierda las riquezas y la gloria —Sus caminos son hermosos, y todas sus sendas están sembradas de paz.»

*Proverb*, cap. III, v. 16 y 17.

Considerando á Dios como el manantial de la sabiduria, juzgué que era tan justo como necesaaio implorar su auxilio para alcanzarla. Con este objeto compuse la oracioncita siguiente, que habia escrito al principio de mis tablas de exámen, para recitarla todos los dias.

«¡Oh poderosisima Bondad! ¡Padre

la admitiese contestaria: estraño que el honorable doctor no haya establecido todavia su residencia a Charenton.

Aplicado el sistema a la politica V. comprende como acortaria los debates de nuestras cámaras, de nuestras municipalidades, y como ganaria la ciencia, la politica, y la cultura pública.

Hé ahi, mi amigo, el *sinapismon* que dice haberme aplicado mi caritativo provocador: algo como si me dijera que tengo una pierna de madera. Seria de desearse, de veras, que la aplicacion de los sinapismos, y aun de los *sinapismones*, en las dolencias fisicas fuese siempre tan exenta de dolores para los pacientes.

El *suscritor* vuelve a la piedra angular de su edificio de calumnias: los fraudes del ex-tesorero de la Municipalidad, y se atreve a decir que he emprendido la retirada en la defensa que hice de este asunto, lo que es muy inexacto.

No he emprendido la defensa de un asunto con el cual no tengo nada que ver. Como municipal, he protestado enérgicamente contra la ofensa inmerecida, inferida a antiguos y dignos cólegas, presentando mi renuncia motivada al Presidente de la corporacion. Cumplido mi deber de municipal, he cumplido tambien con mi deber de hombre de órden que desea la paz y la union entre los ciudadanos, absteniéndome de reproducir mi enérgica renuncia en las columnas del *Monitor*, y limitándome a dar una esposicion sencilla y verídica de lo ocurrido, en el Nº 106 del periódico, sin comentario alguno, para que las personas sensatas pudiesen abrir juicio exacto sobre este asunto, presentado de un modo tan calumnioso por el *suscritor* del «Mercantil.»

Los matemáticos tienen dos modos de demostrar las verdades geométricas, la prueba directa primeramente, que consiste en probar por el análisis que tal proposicion es exacta; despues la prueba indirecta, que consiste en probar que la proposicion contraria seria imposible é insostenible, y que, por ese motivo, los matemáticos llaman *la prueba por el absurdo*.

En el Nº 106 del *Monitor* he dado la prueba directa, la prueba por el análisis, de que el libro entregado por el ex-tesorero municipal al actual no tiene ningun valor legal, daré ahora la prueba indirecta de mi proposicion, probando que la tesis de que el libro entregado tiene valor legal alguno es imposible é insostenible.

No son los clamores ni las calumnias del *suscritor* que me impulsan a emprender esa tarea; soy bastante dueño de mi mismo para que causas tan pequeñas no me hagan apartarme de la senda que me he trazado, tomando por norma la justicia, la moderacion y el bien público. No, el *suscritor* ha vuelto a poner el asunto sobre el tapete, y se me ocurre completar mi demostracion, dando ahora la prueba *por el absurdo,* en recuerdo quizas de una época feliz de mi juventud, en que seguia el curso de hidrografia de un matemático ilustre, espiritu vasto, lleno de orijinalidad y de buen sentido; rehusando los altos puestos de Paris, a donde lo llamaba su saber, para quedarse en su chacra entre los paisanos, y cuyas lecciones han influido mucho, segun creo, sobre el giro que tomaron despues las ideas del actual redactor de *El Monitor de la Campaña.*

He dicho ya que el reglamento prescribe al Municipal tesorero de llevar un libro de cuentas de su administracion, y uno solo; que la municipalidad de la Exaltacion fué fundada en 1854; que el libro reglamentario existe desde entonces en un solo tomo que acaba recien de llenarse segun he oido decir; que en 1871 se añadió un libro auxiliar que no tiene ningun valor legal, ya que empieza recién en 1871 a dar el movimiento de la caja de una corporacion fundada en 1854, y que la primera condicion de toda contabilidad es de presentar el movimiento de las entradas y salidas de la corporacion, administracion, ó casa de comercio de que se trata, desde su fundacion hasta el momento que se examina *sin ninguna solucion de continuidad,* y la contabilidad del libro entregado por el ex-tesorero municipal tiene *una solucion de continuidad de* 17 *años* en la administracion de la caja Municipal, de 1854 a 1871, teniendo ademas el vicio de no tener un origen legal, ya que apareció existiendo el único libro exijido por la ley.

He dicho tambien que el ex tesorero, por uno de esos descuidos siempre fáciles de cometer, y muy dificiles de esplicar despues de cometidos, entregó a su sucesor con los requisitos de ley el libro empezado en 1871, sin acordarse por nada del libro reglamentario, cuyas páginas dan el movimiento de la caja municipal desde el dia de la fundacion de la corporacion hasta hoy.

Apoyándose sobre este hecho, se ha dicho: el libro de tesoreria es el que ha entregado el tesorero con los requisitos de ley, lo que es un gran error, porque nunca una equivocacion en la denominacion de las cosas puede cambiar la naturaleza de las cosas, y voy a darle la prueba de mi proposicion *por el absurdo*, segun se lo he ofrecido.

Si una equivocacion en la denominacion cambiaba la naturaleza de las cosas, tendriamos, por ejemplo, que si el municipal de policia, al hacer la entrega a su sucesor al fin del año, pusiese por equivocacion en el inventario doce fuentes en lugar de doce bancos, la supuesta equivocacion de nuestro amigo, el Sr Zimmermann, cambiaria la docena de bancos que tiene la plaza de la Exaltacion en una docena de fuentes.

Mañana, el Municipal tesorero podrá comprar un nuevo libro auxiliar, es su perfecto derecho; podrá tambien por equivocacion—*errare humanum es*—entregarlo con los requisitos de ley a su sucesor, como hizo su antecesor ¿cuál de los tres libros seria entonces el libro de la tesoreria municipal: el libro que empieza desde la fundacion de la corporacion, el libro que entregó el ex-tesorero y empieza en 1871, ó el que entregaria el actual tesorero y que, en mi hipótesis, empezaria a fines de 1873?

Y si algun dia desempeñase el cargo de municipal tesorero un hombre distraido, como yo por ejemplo, capaz de entregar con los requisitos de ley a su sucesor el libro de señalada de sus majadas por el libro de la tesoreria, este libro, cuyas páginas estarian llenas de corderos señalados y de capones vendidos etc. vendria a ser el libro legal de la tesoreria de la municipalidad de la Exaltacion de la Cruz?

He ahi las soluciones que da *la prueba por el absurdo* de la proposicion que he sostenido: el libro de tesoreria de la Municipalidad de la Exaltacion es el que existe desde la fundacion de la corporacion, y prescribe el reglamento, y no un libro auxiliar, empezado 17 años despues de la fundacion de la Municipalidad, y entregado equivocadamente dos años despues por un Municipal tesorero a su sucesor.

Aunque se equivoque un municipal tesoreso, no por eso tiene el don de hacer milagros, cambiando una cosa en otra.

Los que sostienen semejante tesis, en lugar de tomar un abogado del *calado* del *suscritor*, debian dirigirse directamente a la misma Santa Rita.

Le saluda.

Su afmo

*Galo.*

---

## COLABORACION.

### Exaltacion de la Cruz.

### LOS FRUTOS DEL ESTUDIO.

Hemos tenido la dicha de llegar á comprender la importancia del estudio, y de él deducimos, que solo él ha sido el remedio que ha recetado el Creador para que se curen todas las enfermedades ó heridas que sufre el hombre intelectualmente á causa de la ignorancia en que ha nacido.

La estampa que nos ofrece el mundo, no es otra cosa que la variacion de colores en un lienzo que lleva el nombre de civilizacion. Ella es la que nos hace distinguir de una manera clara y perfecta cual de los colores de los diversos que ese cuadro representa, es el que nos representa á nosotros.

Ciertamente sabemos, que no faltará quien nos diga, que de los colores mas claros ó transparentes es uno el que nos es de Suma necesidad adoptar, por ser quizás este el que represente mas civilizacion ó instruccion, que los otros de color mas apagado.

Efectivamente, el hombre instruido tiene por su misma educacion que sobresalir ante cualquier sitio ya sea social ya sea insocial; lo que el ignorante tiene por su propia ignorancia, que hacerse conocer, aunque asi no lo desee, como mas apagado; y sin embargo, de que muchas veces podria llevar la razon en cualquiera discusion, sea de grande ó pequeña importancia para conservar su misma dignidad; tiene á fuerza y contradiando su conciencia, que abandonarla y dejarla á merced de aquel que contra razon discute, aparentando llevar la razon tan solo por estar doptado de una regular frascolojía debida cuando mas al mas pobre libro de instruccion. A nuestro parecer no hay libro escrito ya sea de instruccion ya sea de recreo ó pasa-tiempo, que no tenga aceptacion por el jóven instruido, pero gracias á su mismo entendimiento que le da á conocer cual es el que verdaderamente le conviene detenerlo mas en sus manos bajo la vijilancia de su vista, y para que de ahí llegue á penetrar algo en su entendimiento que es lo que anhela con tan debida tarea.

Los que han sabido buscar su entretenimiento en el estudio, son los que solo han conocido lo productivo que es. Si se llega é penetrar en el fondo de una lectura instructiva, despues de haberle servido de diversion distraccion y recreo, llega dia en que ha de preferir leer que es el mantenimiento del alma, que alimentarse que es el mantenimiento del cuerpo.

Si; estamos en la conviccion de creer que todo jóven cuando llega á amar verdaderamente el estudio, es solo cuando llega á comprender la importancia de sus frutos.

Para que nuestras doctinas lleguen á sembrarse el la mente de tantos jóvenes que desgraciadamente se hacen indignos del aprecio de la sociedad desatendiendo tan interesantes palabras, vamos á hacerles conocer los adelantos de los pueblos que han adoptado por obligacion y esparcido las órdenes los gobiernos de los mismos haciendo obligatoria la enseñanza primaria.

Esos gobiernos, para nosotros, han sido los que atendiendo á la necesidad de sus hijos, no han hecho otra cosa que cumplir ecsactamente con la mision á la que han sido llamados á desempeñar cumpliéndola de esa manera con escrupulocidad.

Los Estados Unidos, reputados por todos los Americanos como fuente de civilizacion en este continente, y donde tienen que beber de ella las demas Repúblicas para organizarse á si mismas, no ha hecho otra cosa á la que se le puede atribuir su civilizacion, sinó á la propagacion de la enseñanza primaria que ha sabido dar á sus industriosos hijos.

La Alemania, modelo de casi todas las Naciones Europeas y de todos los demas paises de mundo, al tratar del plan para el desarrollo de la intelijencia de su juventud, no ha creado esa fama sinó con haber hecho propagar enérjicamente la instruccion primaria base del progreso; de ahí ha dimanado la industria, fuente en la que han de beber la riqueza los pueblos que escaceen de ella; porque de ahí la Alemania tambien ha bebido su populosa riqueza; de ahi dimana el modo de encaminar á la juventud por el órden; de ahí dimana el sosiego de las familias fuente y grandeza de la sociedad; de ahi dimana la paz de los pueblos, y por último la libertad de los mismos pueblos verdaderamente encaminada por la senda de la honra, del órden y de la moral, la que debe ser y es, la fuerza de los pueblos y el respeto de los Gobiernos.

De ahí como, la Alemania en Europa y los Estados-Unidos en América, de poco tiempo á esta parte vienen venciendo á los demas pueblos tanto en adelantos materiales como en intelectuales.

(*Continuará.*)

*Aibrac.*

---

## Lujan.

## COLEGIO MUNICIPAL.

### DE VARONES

### DE LA VILLA DE LUJAN.

### MEMORIA

*leida por el Director de dicho Colegio el 24 de Octubre, en que tuvieron lugar los exámenes.*

SRES. DE LA COMISION EXÁMINADORA:

Antes de dar principio al acto que os ha traido á este recinto, permitidme dar lectura á una pequeña Memoria, escrita al correr da la pluma, en los breves instantes que mis multiplicadas tareas me han permitido.

Humilde como es este puesto que ocupo, á nadie escapa que la suerte de los Pueblos en gran parte depende del empeño, constancia, entusiasmo, vocacion, dignidad y altura con que sea desempeñada la sublime mision que se le asigna: formar el corazon de la infancia y cultivar su inteligencia.

Mi objeto es haceros conocer por medio de estas mal trazadas lineas, digo mal trazadas, por la pobreza de mi estilo, por mi deslucido lenguaje, no porque hayan sido escritas bajo una mala inspiracion, sea falseando los hechos, sea buscando trazar pomposos programas, verbosidad hueca y sin fondo de negativos resultados; no, mi intencion es detallar la marcha que este Establecimiento ha seguido desde que su direccion me fué confiada, desde que fué reabierto por mi en 15 de Mayo del corriente año.

En cuanto á los resultados que mis trabajos y desvelos hayan podido obtener de un terreno inculto y nada preparado, vosotros los apreciareis como testigos y jueces en el exámen.

En obsequio á la verdad y como un acto de rigorosa justicia, debo manifestar que he sido valientemente segundado por el modesto, cuanto inteligente Sub-Preceptor, Señor Puelles.

Su asidua contraccion al cumplimiento del deber, su intachable conducta y gran empeño en la enseñanza de las Secciones que le fueron confiadas, han soprepasado mis esperanzas, haciéndole por tanto acreedor a mi cariño y al de los alumnos.

Colocado al frente de una Escuela, cuyos alumnos estaban en el mas perfecto estado de atraso en los diversos ramos de una Escuela Elemental, que no habian sido sujetados al régimen y disciplina que debe reinar en un Establecimiento de educacion, condicion sine qua non para q' puedan verse los resultados de su institucion; teniendo q' luchar con la indiferencia, desgraciadamente arraigada en ciertas clases sociales, en pró de la regeneracion de sus hijos por medio de la Escuela, indiferencia nacida quizas, alimentada por el desprestigio en que estaba esta Escuela, á causa de la censurable conducta, poniendo trabas á los desheredados de la fortuna para quienes mas diretamen-

te fueron fundadas y son sostenidas las Escuelas Públicas, tuve que luchar con teson y constancia para remover, para vencer algunas resistencias, hasta que mis afanes fueron en parte compensados, inscribiendo 92 alumnos en el Libro Matricular de esta Escuela. Para lograr tal resultado tuve mas de una vez que ofrecer y dar pequeños objetos de premio á mis discípulos por cada alumno mas que viniera á engrosar nuestras filas.

Entonces como ahora he visto y veo en la generalidad de los niños que asisten á esta Escuela, obreros infatigables y entusiastas de la educacion, arde en ellos un gran deseo de conquistarse nuevos compañeros en tan agradable lucha, del saber contra la ignorancia, de la libertad contra la tiranía, de la civilizacion contra la barbarie.

No quiero ofenderlos atribuyendo tan laudables própositos al solo interes de un pequeño premio ,creo que son el èfecto de las inmensas ventajas que ofrece la Escuela, de los fraternales sentimientos que abriga el que empieza á conocer su mision en la tierra, es el premio que ellos me dedican en cambio de mi constante afan para hacer de ellos, virtuosos ciudadanos, verdaderos Cristianos, cariñosos hijos, ejemplares padres, en una palabra, hombres útiles a Dios, á su Patria, á su familia y á sus semejantes.

Mis deseos de lleyar esta Escuela á la mayor altura que me permitan mis débiles fuerzas empiezan a realizarse Puedo con orgullo decir: que el buen nombre de esta Escuela es hoy conocido en todo el Partido de Lujan.

Ridiculo seria atribuir este triunfo solo á mis esfuerzos. Debo consignar en estas líneas, debo declarar en estos momentos que he sido poderosamente ayudado por influyentes vecinos de esta localidad. En nombre de mis alumnos, en mi nombre, les doy un millon de gracias y les ruego no se separen de la senda que se han trazado, que á mi turno prometo hacer reales y palpables los beneficios que la Escuela ofrece.

*(Continuará )*

## BOLETIN DE LA SEMANA.

### Noticias de Europa

*El telégrafo Marítimo* publica las siguientes:

*Londres, 7 de Octubre*—La tasa del descuento del Banco de Inglaterra continua siendo al 5 p$\frac{0}{0}$.

*Liverpool, 6 de Octubre*—Cueros, mercado quieto, precios a favor de los compradores.

### La situacion de la guerra.

Lopez Jordan ha dado una vuelta a la Provincia y desde Concordia, donde estaba hace doce dias, ha marchado de nuevo a los Departamentos del centro y del Paraná, donde debe hallarse ahora.

El ejército del General Vedía poco ó nada sabe de Lopez Jordan y ha quedado muy lejos de las últimas columnas de la rebelion.

Escriben a este respecto de la Concordia por el vapor de ayer:

Se nos asegura que el General Vedia ha ordenado contramarchar con el ejército a sus órdenes, que se encuentra hoy por el Duraznal.

Del enemigo se sabe que ha traspasado sus fuerzas al otro lado del Gualeguay y que se dirige en direccion a donde se encuentra el Ministro de la Guerra, Coronel Gainza.

Hasta aquí las noticias de la Concordia.

*La Prensa.*

### Armamento para los rebeldes.

Los gefes de marina Coronel Cordero y Comandante Guerrico, están actualmente en el Alto Uruguay, vijilando el rio, para apoderarse de un gran cargamento de armas que los ajentes de Lopez Jordan le mandan del Estado Oriental.

Aquellos gefes tienen dos buques de guerra y fuerzas de infanteria y artilleria de desembarco.

El armamento que es mucho y muy valioso ha sido llevado ya a la misma orilla del Uruguay.

Está cerca del Ayapey, a diez leguas mas acá de Santa Rosa.

Un coronel Hipólito Coronado reune gauchos en el Estado Oriental para organizar un cuerpo que proteja el pasaje de este armamento.

Nuestras fuerzas los asechan y esperan.

*La Prensa.*

### Invasion de indios.

*Al Sr. Inspector y Comandante General de Armas de la República.*

Tengo el honor de comunicar a V. S. para que se sirva llevarlo a conocimiento del Sr. Ministro de Guerra y Marina, que el dia 20 del corriente, invadió una partida de indios en número de treinta a cuarenta de la tribu de Raniqueo, a la frontera Oeste, entre los fortines «Queneguita» y «Rifles» alcanzando estos hasta la laguna del «Cura» establecimiento de los Sres Unzué, arrebatando de allí la yeguada, asi como de algunos otros puestos inmediatos.

Despues de practicar el robo, aquellos indios se dirigieron al Norte a salir por entre los fortines «Guevara» y «Conesa» estrema derecha de la frontera Oeste, siendo allí dispersados por el capitan D. Camilo Garcia que les salió al encuentro con veinte y cinco hombres, quitándoles quinientos y tantos animales entre yeguas y caballos.

El Sargento Mayor D. Estevan Sayavedra con un piquete del Regimiento 5° de caballeria de línea, que fué tambien estacado con el objeto de perseguirlos les dió alcance fuera de la línea y consiguió batirlos nuevamente, dando por resultado la muerte de un Capitanejo, causandoles varios heridos y quitarles veinte y ocho caballos.

Con este motivo me permito recomendar a V. S. la actividad y vijilancia que observa el gefe de aquella frontera, pues debido a estas dos invasiones seguidas que han tenido lugar con partidas pequeñas, han sido alcanzadas y severamente escarmentadas, sin conseguir ninguna de ellas llevar nada de lo que habian robado, y es tanto mas notable cuanto por la pequeñez de estas partidas invasoras, se hace muy dificil darles alcance por la rapidez de sus movimientos.

Es igualmente recomendable la conducta y actividad del Mayor Sayavedra y Capitan Garcia, resultando del arrojo de este último recibir una herida de lanza, que aunque leve hace comprender que sabe estrecharse contra el enemigo.

Dios guarde a V. S

*Hilario Lagos.*

### Espedicion al desierto.

Hace un año a que una espedicion mandada por el Comandante Lagos batió las tolderias del Cacique Pincen tomando prisionera toda la familia de este, incluso el abuelo.

Estos presos estan ahora en la Comandancia General de la Frontera Oeste de Buenos Aires, como rehenes por un tratado celebrado entre aquel cacique y el Gobierno.

Entretanto, ha llegado recientemente a esa Comandancia el individuo Juan Masa, con su familia, procedente de la tolderia de Pincen.

Declara lo siguiente:

Que ha estado cautivo treinta y seis años entre los salvages. Que aburrido de tal vida resolvio fugar con su familia.

Que fué alcanzado en su fuga y peleó, habiendo escapado con dos lanzazos que estan en curacion.

Que Pincen apresta caballadas y 400 lanzas para sorprender las fronteras é intentar el rescate de los rehenes citados.

Que la invasion se hará pronto.

En vista de esto, el Gefe de la frontera ha enviado a esta ciudad al Sr. D. Atalira Roca, con encargo de proponer una nueva espedicion a la tolderia de ese indio sanguinario, cuyas guaridas son ya muy conocidas por dicho Gefe, Teniente Coronel D. Hilario Lagos.

Este gefe tiene suficientes elementos para dar una batida eficaz en el desierto.

La Guardia Nacional de Junin ofrece cien voluntarios y 700 caballos de propiedad particular de los mismos paisanos.

Parece que el Sr. Presidente autorizará hoy mismo la espedicion, y que saldra esta en la presente semana.

*La Prensa.*

### Ciudadanos meritorios.

Los paisanos del partido de Junin son tal vez los únicos de la Provincia que conservan ese valor y noble entusiasmo que hicieron de los paisanos de otras épocas heroes y seres admirables.

Apenas se supo hace poco que habia novedad de indios en el Oeste, cuando ellos con su comandante militar el Sr. D. Atalira Roca, en número de 70, marcharon con armas y caballada propia hacia el lugar del suceso.

En el Oeste se incorporaron al Comandante General de la Frontera, Comandante Lagos, quien tenia 30 hombres del 2° de infanteria de línea.

Supose allí que no habia invasion de indios y que solo era la tribu de *Coliqueo*, que hace algunos años vive en paz cerca del Nueve de Julio, la que trataba de sublevarse de acuerdo con los indios de Pincen, quien ha celebrado tambien tratado de paz recientemente.

Llegados a la tribu revolucionaria, el comandante Lagos mandó citar á una reunion a los capitanejos quienes se negaron a ello.

Solo acudió uno y al ver nuestras fuerzas huyó

Le persiguieron y peleó.

Entonces la indiada, por tanto tiempo amiga, y en numero de 200 lanzas se puso en abierta hostilidad.

Los paisanos de Junin no pudiendo soportar la insolencia de aquella horda de revoltosos, le llevaron una carga a fondo, de la que resultaron dos indios muertos y cinco heridos.

Habiera continuado la matanza, tal era el entusiasmo de los *Juninenses*; pero el Comandante Lagos con las fuerzas de linea contuvo a los paisanos y obligo a la indiada a deponer las armas.

Con esta severa leccion, los capitanejos entraron al buen camino y allí se les hizo entender que si intentaban otra sublevacion serian castigados con todo rigor.

Fuerzas regulares los observan.

Los paisanos de Junin tuvieron un oficial y un soldado heridos.

Ellos son acreedores a la gratitud de todos, pues el sacrificio que hacen por el suelo en que han nacido es espontaneo y altamente noble.

*La Prensa.*

### Maiz para Inglaterra.

Se ha dado principio en la ciudad del Rosario a la exportacion de maiz para el estrangero, el cual ha dado buenos resultados con la exportacion hecha hasta hoy para el Brasil.

Otros comerciantes han empezado a exportar este articulo para Inglaterra y no en poca cantidad.

Por el Rubens que salió de este puerto el viérnes próximo pasado se han embarcado las siguientes cantidades.

Por los Señores J. Thomphn y Cª 1060 bolsas.

Por los Señores Goodkin 1000 i em.

Esto vendrá a animar mas a nuestros agricultores al saber que ya hoy tienen dos plazas mas que consumen sus productos.

*La Libertad.*

## CRÓNICA LOCAL.

**Sesion**—La Municipalidad se reunió el 30 de Octubre para proceder a la confeccion de la terna que se debe mandar al Gobierno para nombrar el Juez de Paz que debe desempeñar el cargo durante el año venidero y la propuesta de los candidatos para Alcaldes y Tenientes Alcaldes.

Tambien se tomó en consideracion varios asuntos entrados en secretaria, entre otros, el exámen del plano de un edificio para escuela rural, propuesto por el Departamento Topográfico. Se encargó al Municipal de I. P. el proyecto de contestacion.

**Terna.**—La Municipalidad en su sesion del 30 de Octubre acordó elevar al Gobierno pára nombramiento del Juez de Paz la terna siguiente:

Sr. D. José S. Sosa.
« « José Goitea.
« « Eufemio Sanchez.

**Alcaldes.**—La lista de candidatos para Alcaldes y Tenientes Alcaldes que la Municipalidad acordó elevar al Gobierno en su sesion del 30 de Octubre es la siguente:

Cuartel 1°—Alcalde, D. Marcelino Castro; Tenientes, D. José Chorroarin y D. Manuel Sanz

Cuartel 2°—Alcalde, D. Emilio Costa; Tenientes, D. Gerónimo Roman, D. Agustin Alvarez y D. Gervacio Gelves.

Cuartel 3°—Alcalde, D. Timoteo Gonzalez; Tenientes, D. Gil Torres, D. Julian Lozano y D. Hermenejildo Borja.

Cuartel 4°—Alcalde, D. Agustin Ponce; Tenientes, D. Nepomuceno Lastra, D. Octavio Gegena, D. Miguel Melo, D. Simon Cruz y D. Andres Ponce.

Cuartel 5°—Alcalde, D. Robustiano Regueira; Tenientes, D. Benigno Morales, D. Domingo Castro y D. Martiniano Sosa.

**Movimiento de policia.**—Por galopar en las calles 20 pesos.

## REVISTA COMERCIAL.

BUENOS AIRES.

— DIA 27 —

Las entradas de lana no han aumentado como lo creiamos el sábado; estas han sido pocas y la animacion en los compradores continua hoy como el sábado, realizándose bastantes lotes a precios firmes y algo mejores en clases generales.

— DIA 28 —

Las operaciones de los mercados en lanas no han tenido el interes de ayer; sin embargo se han realizado bastantes lotes con buenos precios, uniformándose las clases mestizas buenas por 70 a 73 ps. y mestizas finas 79 y 81 ps. arroba.

Alguna clase inferior con bastante carretilla por 66 y 68 ps. arb.

La fuerte animacion de ayer ha paralizado el interes de hoy y está en la conciencia de todos que con mas entradas declinarán sus precios, es la razon del estado de plaza hoy.

ULTIMAS VENTAS.

| | |
|---|---|
| *Lanas.* | |
| Fina | ps. 79, 80 y 81 arroba. |
| Buena | " 75, 76 y 78, id. |
| Regular | " 69, 70 y 73 id. |
| *Cueros vacunos.* | |
| Segun condicion | ps. 170, 172 y 174 pda. |
| *Cueros de potro.* | |
| Al barrer | ps. 48 a 55 uno. |
| *Cueros lanares.* | |
| De matadero | 26 a 28 rls. libra. |
| De campo | 23 a 25 rls. libra. |
| De corderitos | ps. 9 a 10 docena. |
| *Cérda.* | |
| Mezclas, segun clase, | ps. 158 a 170 arb. |
| *Sebo.* | |
| Pisado | ps. 28 a 30 arroba. |
| En panzas | " 35 a 38 id. |
| Casco de campo | " 40 a 41 id. |
| *Trigos.* | |
| Segun clase | ps. 162 a 196 fanega. |
| *Maiz.* | |
| Segun clase | ps. 48 a 55 fanega. |
| *Harina.* | |
| Segun clase | ps. 34 a 35 arroba. |

# PLANILLA DEMOSTRATIVA

DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE LA CAJA MUNICIPAL DE CAÑUELAS EN EL TERCER TRIMESTRE DE 1873.

| ENTRADAS. | | Debe: | | |
|---|---|---|---|---|
| Por boletos de señales | $ | 2690 | | |
| « arrendamientos de chacras y Quintas | « | 6920 | | |
| « guias | « | 3060 | | |
| « Multas | « | 1550 | | |
| « el 10 p% de contribucion Directa y Patentes | « | 17215 | | |
| « venta de Sepulturas | « | 1180 | | |
| « 10,000 $ m/c tomados a interes en el Banco de Lobos segun acuerdo de la Corporacion en sesion celebrada el 4 de Agosto menos el descuento de interes del primer trimestre que importa 2745 $ | « | 97255 | | |
| « Alumbrado público correspondiente al 2° trimestre. | « | 1764 | | |
| « Patentes Municipales | « | 27350 | $ | 158984 |

| SALIDAS. | | Haber: | | |
|---|---|---|---|---|
| Déficit que resulta del 2° trimestre | $ | 12246 | | |
| Alumbrado público Nos. 1, 6, 7, 21, 23, 38, 42, 45 y 51 | « | 6534 | | |
| Subvencion al Teniente Cura Nos. 2, 3, 25 y 37 | « | 2000 | | |
| Al Guardian del Cementerio 4, 5, 26, 41 y 52 | « | 4710 | | |
| Suscricion al «Monitor» libros é impresiones Nos. 8, 29, 31, 32 y 33 | « | 1350 | | |
| Gastos estraordinarios Nos. 9, 13, 15. 24, 26, 27, 28, 30, 34, 43 y 46 | « | 8957 | | |
| Carne, leña, yerba & para los presos y guardia Nos. 10, 17, 18 y 39 | « | 5277 | | |
| Sueldos del Intendente Municipal Nos. 11 y 12 | « | 4000 | | |
| id. del Secretario id. Nos. 14, 15, 47 y 48 | « | 2000 | | |
| Alquileres de la casa Municipal Nos. 16 | « | 1800 | | |
| Varios trabajos en los colegios, cementerio y vias públicas Nos. 22, 49 y 50 | « | 580 | | |
| Varios trabajos en la Municipalidad Nos. 35 y 36 | « | 4349 | | |
| Al Tesorero de la Obra Municipal Nos. 40 y 53 | « | 92000 | | |
| Subvencion a la Escuela de varones N° 44 | « | 450 | $ | 146253 |
| Ecsistencia en caja que pasa a Octubre | | | « | 12731 |
| | | | $ | 158984 |

Cañuelas, Octubre 1° de 1873.
**Mácsimo Fernandez**—Tesorero

Cañuelas, Octubre 11 de 1873. Pase a informe de la Comision de cuentas.
**Desiderio Dabel** Presidente.—*José Abraguin* Secretario.

Señor Presidente: Los que suscriben han confrontado los documentos con la planilla demostrativa y encontrándolos en un todo conformes creen debe ser aprobada. Cañuelas, Octubre 11 de 1873.

GUILLERMO MC. CLYMONT—MARTIN SMARSOVV.

Cañuelas, Octubre 11 de 1873. Aprobada en sesion de hoy, publiquese.
**Desiderio Dabel** Presidente—*José Abraguin* Secretario.

# AVISOS.

## CORRALON DEL PROGRESO
### de Jaime Palet y Ca.
### LUJAN.

Gran surtido de maderas de todas clases, ferreteria, hojalateria, pinturas, vidrios, lunas de espejo, papel pintado, fierro y carbon para herreros. sal de roca, cal, tierra romana, tiza, tejas francesas de las mejores marcas, baldosas de piso y de techo, piedra, lata, zinc, estaño y plomo, fierro de canaleta de todas medidas, palos de ñandubay, horcones, cañas, tijeras de álamo, depósito de camas de fierro desde las de niño hasta las mas grandes de muchos gustos y precios, colchones elásticos y de lana, mangas de cuero y de lona, cocinas inglesas con sus útiles, estufas, máquinas de lavar, de desgranar maiz, aventar trigo y de hacer manteca, arados ingleses y americanos, comunes y de acero, con un completo surtido de piezas de repuesto, varios útiles de agricultura, sillas finas y ordinarias, tijeras de esquilar, hilo etc. etc.

Ventas por mayor y menor y precios muy moderados. La casa se encarga de remitir los artículos a cualquier distancia, con prontitud, seguridad y economia.

### Buena oportunidad.

Se vende una majada de 1500 ovejas, recien esquiladas, están gordas y de muy buena clase.

Para tratar dirigirse a D. Lucas MacGuay, campo del finado D. Juan Cullen.

### Ovejas en venta.

Se venden de mil a dos mil ovejas esquiladas, gordas y de buena clase.
En esta imprenta darán razon.

### En Zárate.

En el corralon de D. Hipólito Desborit existe una cantidad de postes y medios postes de ñandubay de superior calidad y a precios módicos, para tratar ocurran al mismo corralon.

### AVISO DEL JUZGADO.

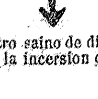

Se previene al dueño de esta marca ocurra á este Juzgado donde le será entregado el importe de una yegua bendida por desconocida, y se le dará razon de un potro saino de dicha marca. Previo abono de la incersion de este aviso.

*J. Silverio Morales.*

# IMPRENTA EN VENTA.

Se vende la imprenta del "Monitor de la Campaña," en el pueblo de la Exaltacion de la Cruz, tiene un capital corto y ofrece ventajas a quien se dedicase esclusivamente a su explotacion. La vende su dueña por no poder atenderla.

Para tratar dirigirse a D. Rodoflo Figueras en la Exaltacion de la Cruz.

### AVISO MUNICIPAL.

Habiendo desaparecido el motivo por lo cual la municipalidad acordó proroga para la construccion de veredas, en atencion á la escasez de materiales, el infrascrito, como Presidente de dicha corporacion, previene al vecindario que acuerda un plazo improrogable hasta el 30 del entrante Noviembre; y los que, pasado este término, no hubiesen cumplido aquella disposicion, serán rigorosamente multados con arreglo á la ordenanza vigente.

*J. Silverio Morales*—*P. Barreiro (hijo)*
Presidente. Secretario.

# ¡LLEGO EL MOMENTO!

EN LA TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, ALMACEN Y CORRALON DE MADERAS DE

### La grande eleccion

CONOCIDA POR LA CASA NUEVA.

El espléndido surtido que acaba de recibir este notable establecimiento, es digno de que llame la atencion de los consumidores por su gran variedad y por la baratura a que se realizarán todos los artículos.

**NO HAY FARSA NI BOMBO EN LO QUE SE OFRECE.**

Desde el mas insignificante objeto hasta el artículo de lujo, pueden procurarlo a precios infinitamente mas baratos que en las demas casas, y garantimos que en Buenos Aires no podrian obtener con iguales ventajas.

Los dueños de este establecimiento se proponen desde hoy:

**VENDER BARATISIMO.**

### Hacienda vacuna.

Se venden de mil a dos mil cabezas de hacienda vacuna de superior calidad al corte.

Los interesados pueden dirigirse a «La Isabel.» partido del Baradero, ó a la calle del Parque N° 160 en Buenos Aires.

### Aviso.

El que tenga sillas de paja de esterilla en mal estado por el uso y quiera hacerlas componer puede ocurrir á Juan Quintero el farolero en lo de D. Zenon Casco.

# AZUFRE. LIQUIDO CLORADO.

Esa preparacion es la mas segura eficaz y barata para curar la zarna de las ovejas.

No conteniendo ese líquido preparacion alguna de tabaco, sirve ademas a impedir la caida de la lana.

Se vende en la Drogueria de A. G. Zimmermann.

### JOSÉ CLEMENTINO SOTO
*PROCURADOR JUDICIAL*
Y
### Rematador público.

Se encarga de la liquidacion de testamentarias, escrituracion de propiedades tanto de la ciudad como de la campaña, sacar dinero del Banco hipotecario, compra y venta de fincas etc. y en general toda clase de asuntos ante el Gobierno de la Provincia y de la Nacion

### Ovejas gordas.

En la costa del Rio de Areco, puesto de Jose Maria Barreyro, se venden de 200 á 3000 ovejas de superior clase. Las personas que tengan interes en poseer una buena cria pueden ocurrir á dicho puesto que en contrarán con quien tratar.

Para tomar informes ocurrir á D. Domingo Marleto, D. Juan Boineau, y D. José Rondo, en este pueblo.

### Ovejas.

Se venden 500 cabezas al corte para cria en buen estado de gordura, ya esquiladas. Para tratar ocurran a la casa de Elena Moris.

### EDICTO JUDICIAL.

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho a los bienes fincables de Don Ignacio Borjes, para que en el término de treinta dias á contar desde la insercion de este anuncio en «El Monitor de la Campaña», comparezcan ante este Juzgado de Paz donde tramita la testamentaria de dicho finado como de menor cuantia, a deducir las acciones que vieren convenirle, en la inteligencia que pasado dicho término sin verificarlo, les resultará el perjuicio que haya lugar.

E. de la Cruz, Octubre de 1873.

*J. Silverio Morales.*

HORMIGUICIDA

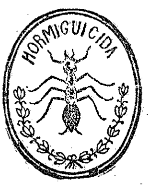


HORMIGUICIDA

O GRAN DESTRUCTOR

DE LAS

# HORMIGAS NEGRAS

### único remedio

que sin dañar a las plantas, con poco trabajo y gastos, acaba en poco tiempo con esta plaga de los jardines, quintas y campos.

Se vende por mayor y menor en la Drogueria de **A. G Zimmermann** esquina de la Plaza en este Pueblo.

### Novillada, Novillada.

En la Estancia «Las Palmas;» Partido de Zárate, se venden mil y quinientos animales á elejir de un rodeo de ganado de cerca de cuatro mil cabezas, y en donde se han castrado el año pasado mil Toros. Se dá todo el año para sacar la hacienda: ni el año pasado ni el presente, se ha sacado un solo animal.